MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ACTA ORDINARIA N.º 17-2023

Acta de la sesión ordinaria número 17-2023, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el veintiséis de junio de 2023, a las diecisiete horas con treinta minutos, presencial, sala Juan Rafael Mora Porras, décimo piso, edificio Torre Mercedes.

Asistencia

Anna Katharina Müller Castro	Ministra de Educación Pública, presidenta
Astrid Fischel Volio	Exministra de Educación Pública, propietaria.
José Guillermo Malavassi Vargas	Exministro de Educación Pública, propietario. **Por motivos personales participa de forma remota durante la sesión.*
Eldon Caldwell Marín	Representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.
Betania Seas Molina	Representante de I y II Ciclo, propietaria.
Jacqueline Eunice Badilla Jara	Representante del III Ciclo y Educación Diversificada, propietario.
Johnny Jesús Varela Elizondo	Representante de las organizaciones de educadores, propietario.
Javier Cascante Granados	Representante de III Ciclo y Educación Diversificada, suplente.
María Esther Camacho Vargas	Representante de las organizaciones de educadores, suplente.
Estíbaliz Pérez Pérez	Secretaria General del Consejo Superior Educación.

Invitados

Melvin Chaves Duarte	Viceministro, Viceministerio Académico.
María Martha Carballo Arce	Diputada, Partido Unidad Social Cristiana.
Erick Lizano Bonilla	Jefe de fracción, Partido Unidad Social Cristiana.
Brian Salazar Quesada	Asesor Legislativo, Partido Unidad Social Cristiana.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

AGENDA

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.
2. Conversatorio sobre propuesta para la atención de personas egresadas del Sistema Educativo Costarricense. Participan la señora Diputada María Martha Carballo Arce, los señores Erick Lizano Bonilla, jefe de fracción y Bryan Salazar Quesada, aasesor legislativo del Partido Unidad Social Cristiana.
3. Aprobación de las actas 12-2023 y 01-2023 (extraordinaria).
4. Asuntos varios.
5. Correspondencia.

   5.1 Reiteración de la disposición 4.4. del informe N°DFOE-EC-IF-00028-2017. Remitida por la Contraloría General de la República.

ARTÍCULO 1
Discusión y aprobación de la agenda del día

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Buenas noches. Iniciamos la sesión ordinaria diecisiete del año dos veintitrés hoy lunes veintiséis de junio. Tenemos como primer punto la discusión y aprobación de la agenda del día. Entre los temas está la aprobación de las actas doce del veintitrés y la cero uno, de la sesión extraordinaria. Tenemos el conversatorio sobre propuesta para atención de personas egresadas del sistema educativo costarricense, con la visita de la señora diputada María Martha Carballo Arce y el asesor legislativo Bryan Salazar Quesada, para ello voy a pedir permiso para que ingrese el viceministro don Melvin Chaves. Luego, asuntos varios, ¿alguien tiene asuntos varios? No.

Señora Astrid Fischel Volio: No, señora.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y luego, tenemos correspondencia para revisar la nota remitida por la Contraloría General de la República sobre la Política de Educación Técnica. Quisiera sugerir, como está la diputada presente, que adelantemos el conversatorio con ella antes de la aprobación de las actas, ¿quiénes están de acuerdo con esta propuesta, levanten la mano? Listo don Guillermo, muy bien. Aprobado en firme.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-148-17-2023

Aprobar la agenda del día correspondiente al lunes 26 de junio del 2023, con modificaciones.

ARTÍCULO 2

Conversatorio sobre propuesta para la atención de personas egresadas del Sistema Educativo Costarricense. Participan la señora Diputada María Martha Carballo Arce, los señores Erick Lizano Bonilla, jefe de fracción y Bryan Salazar Quesada, aasesor legislativo del Partido Unidad Social Cristiana

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Por favor, que pase ella y que pase don Melvin.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Está comentando don Melvin, que faltaría también agregar el ingreso al jefe de despacho de doña María Martha Carballo, que nos visita y que no lo teníamos, él se llama don Erick Lizano, para solicitarles el acuerdo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Erick, ¿qué?

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Lizano.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Lizano?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Incluimos en el acuerdo para que ingrese el jefe de despacho de doña María Martha, don Erick Lizano, ¿quiénes estén de acuerdo, levanten la mano? Por favor don Guillermo. Muchas gracias, listo, aprobado en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-149-17-2023

Aprobar el ingreso del señor Melvin Chaves Duarte, viceministro del Viceministerio Académico, de la señora María Martha Carballo Arce, diputada, los señores Erik Lizano Bonilla, jefe de Fracción y Bryan Salazar Quesada, asesor legislativo del Partido Unidad Social Cristiana.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Vamos a pausar la grabación.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Vienen dos personas con doña María Martha.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Listo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Listo.

Señor Eldon Caldwell Marín: ¿Está activo el micrófono?

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Sí, el de la ministra.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Qué necesita?

Señor Eldon Caldwell Marín: No, que a la hora de la presentación ¿Vamos a prender micrófonos todos?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Para la presentación, ¿cómo?

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Sí.

Señor Eldon Caldwell Marín: Yo lo voy a prender. Luego de que todos nos presentemos.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, está bien. Vamos a hacer una ronda de presentación para que nos ubiquemos, por eso empecé con don Guillermo Malavassi que está a distancia porque está un poquito afectadito, él ya saludo. Don Guillermo ya estamos dándole la bienvenida a doña María Martha, a don Erick Lizano y a don Bryan. Seguimos por este orden, doña Astrid, usted.

Señora Astrid Fischel Volio: Bueno.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí.

Señor Eldon Caldwell Marín: Sí, tres botones.

Señora Astrid Fischel Volio: Sí.

Señora Jacqueline Badilla Jara: Está apagado.

Señora Astrid Fischel Volio: Con este sirve.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Sí. Solo es de encender el de la computadora.

Señora Astrid Fischel Volio: Buenas noches, bienvenida señora diputada y señores que la acompañan. Soy Astrid Fischel, exministra de Educación Pública.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Doña Jacqueline.

Señora Jacqueline Badilla Jara: Buenas noches, mi nombre es Jacqueline, representante propietaria.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: El audio de la computadora.

Señora Jacqueline Badilla Jara: ¿El de la computadora?

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Es más eficiente sí.

Jacqueline Badilla Jara: Buenas noches, señora diputada y las personas que le acompañan, mi nombre es Jacqueline Badilla Jara, soy representante de Tercer Ciclo de Educación Diversificada, miembro propietario.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Un gusto.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Eldon.

Señor Eldon Caldwell Marín: Buenas noches, un placer tenerlos por acá. Mi nombre es Eldon Caldwell, representante de la Universidad de Costa Rica.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: ¿Cómo? Eldon.

Señor Eldon Caldwell Marín: Eldon Caldwell.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Doña María Esther.

Señora María Esther Camacho Vargas: Solo el de la computadora.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Sí gusta doña María Esther, usamos el de la computadora nada más.

Señor Eldon Caldwell Marín: El micrófono.

Señora María Esther Camacho Vargas: Solo el de la computadora.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Solo el de la computadora si quiere.

Señora María Esther Camacho Vargas: Activo micrófono. Muy buenas noches, mi nombre es María Esther Camacho Vargas, soy representante suplente de las Organizaciones Magisteriales, bienvenida señora diputada.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Gracias.

Señora María Esther Camacho Vargas: Y señores que la acompañan.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Johnny.

Señor Johnny Varela Elizondo: Buenas noches, señora diputada, anbienvenida y a don Erick y a don Bryan. Mi nombre es Johnny Varela Elizondo, soy representante de las Organizaciones Magisteriales en calidad de propietario.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Doña Betania.

Señora Betania Seas Molina: Buenas noches, señora diputada y compañeros, compañeras del Consejo, mi nombre es Betania Seas Molina y soy la representante de Primero y Segundo Ciclo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Melvin.

Señor viceministro Melvin Chaves Duarte: Buenas noches.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Buenas noches.

Señor viceministro Melvin Chaves Duarte: ¿Qué tal?, ¿qué gustó? La compañía y compañeros. Mi nombre es Melvin Chaves, viceministro académico.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Bueno, muy bienvenida. Creo que tenemos un punto. Don Melvin bájeme ese micrófono ahí un poquito. Tenemos un punto en común en su preocupación con la preocupación de este Consejo y es justamente esa cantidad de personas que no han logrado obtener su título de secundaria para que puedan ser considerados tanto para ingreso a la educación superior como para el empleo. Nosotros venimos con esta preocupación desde hace un año y aquí en el Consejo se tomaron algunas decisiones al respecto y ya hemos adelantado en varias acciones que queríamos compartir con usted. Pero si usted gusta empieza usted y nos comparte un poco su pensamiento y luego nosotros le podemos comentar qué es en lo que hemos avanzado, para ver si llegamos a un acuerdo que realmente, entre los dos, podemos ayudar a muchísimas personas. Creo que es una preocupación muy válida. Si quiere usted nos puede conversar primero.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Sí, claro. ¿Activo el micrófono?

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Sí, señora.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí para que quede grabada la sesión.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: De acuerdo. Muchísimas gracias, primero que todo, por recibirme y para mí es muy grato escuchar por parte de la ministra que es realmente una preocupación que tienen como Consejo, como costarricenses, porque hay realmente una deuda que tenemos con muchísimas personas. Normalmente yo digo "con muchísimos jóvenes" porque un gran porcentaje de esta población que quiere lograr su título de bachillerato son jóvenes, pero hay otros que no están tan jóvenes y siguen luchándola. Yo sé que ustedes conocen estos datos, pero para efectos de la grabación sí me gustaría mencionar que, hubo en una época que, desde 1960 al 72 en las que se aplicaban estas pruebas de bachillerato, luego se suspendieron por medio de un Decreto y 15 años después se volvieron a aplicar estas pruebas de bachillerato con el sistema del 60-40 con la nota de presentación. Luego por medio de un Decreto en el 2019, se vuelven a eliminar haciendo las pruebas FARO y ahora en el 2022 nos quedamos también sin las pruebas FARO. Y aquí es donde nace mi preocupación, porque en el pasado se habían quitado las pruebas, porque había ciertas debilidades que ustedes como personas expertas en la materia conocen, estoy segura de que mucho más que las pueda conocer yo. Sin embargo, hay un porcentaje importante de la población que quedó en el limbo y esta es la preocupación que yo tengo. El año pasado se les dio el título de bachillerato sin presentar ninguna prueba a 57.000 estudiantes. Yo presenté un proyecto de ley, que supongo que ustedes conocen y es el de abrir una ventana de un año para que estas personas que ya aprobaron todo su quinto año, pero les hace falta alguna materia puedan pedirse que se les reconozca el título de bachillerato por la razón que hoy por hoy en Costa Rica no existen pruebas de bachillerato. No, porque nosotros como diputados o esta diputada quiere venir a decirle al Consejo: - *Quite las pruebas de bachillerato* -, sino que ustedes como Consejo ya determinaron que no hay pruebas de bachillerato, yo siempre pongo un ejemplo que para mí es muy significativo y es, dos hermanas de Limón, que su hermana mayor fue e hizo toda la secundaria, presentó sus pruebas de bachillerato y solo le hace falta una

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

materia, siempre la ha perdido por uno o dos puntos la prueba de bachillerato de inglés y ella no es bachiller y su hermana el año pasado sin presentar una sola prueba de bachillerato sí es bachiller. Esta muchacha estaba bajo una frustración porque ya su hermana está en la Universidad y ella tiene muchísimos años intentando su prueba de bachillerato, pero por uno o dos puntos en la prueba de inglés, no lo logra. Este proyecto lo que propone es que se abra esta ventana de un año en las personas que ganaron su quinto año puedan pedírselas reconozca el título de bachillerato. La discusión no recae en sí ¿debe existir una prueba de bachillerato o no? Eso es otra discusión. Esta propuesta de ley viene a raíz de que hoy en Costa Rica no existe la prueba de bachiller. Yo sé que se han tomado algunas acciones y que ustedes como Consejo están preocupados por el tema y han intentado avanzar o tomar algunas decisiones para que esto se logre. Sin embargo, yo creo que es justo para estas personas que ganaron su quinto año, que se les reconozca ese título de bachillerato como se les dio el título el año pasado a 57.000 costarricenses que no tuvieron que presentar ni una sola prueba. Si ya después hay que establecer que vuelven las pruebas de bachillerato o las FARO o cualquier otra prueba, esa no es la discusión de este proyecto de ley, porque yo en eso sí soy muy respetuosa y, si entiendo que recae en el Consejo la decisión de si se hacen pruebas, si se hace bachillerato, si se hacen con la nota de presentación, si se vuelven como se hacían hace muchos años, que para mí me parece que tiene bastante sentido, que es que las personas escogían si se iban por ciencias o si se iban por letras, porque no todos son muy buenos en todo hoy día que exigimos a todo ser buenos en todo, cuando eso no es una realidad. Para mí es muy significativo, algunos ejemplos que yo he podido conocer en la lucha de este proyecto de ley y es un muchacho de, el muchacho que camina, de la región brunca, él caminó durante cinco años, tres horas de ida para ir al colegio y tres horas de vuelta, seis horas diarias, ganó quinto año, presentó bachillerato, pero solo le hace falta una prueba de bachillerato y él dice: - *Para mí es tan injusto que a las 57.000 personas se les reconoció el título de bachillerato el año pasado y yo, sin presentar ninguna prueba, yo ya presenté todas las de bachillerato, solo me hace falta matemáticas, caminé seis horas por cinco años y estoy aquí estancado* -. Y esa es la realidad de muchísimas personas, yo, realmente mi inquietud de, o mi solicitud de venir acá es para tratar de concientizar un poco más de lo que por sí yo sé que ustedes están concienciados con este tema y tratar de abrir esta posibilidad, que es solamente por un año y que, y ver la posibilidad que ustedes apoyen este proyecto o que tome la decisión, yo en eso no tengo ninguna mezquindad política que sea que tenga que hacer por el proyecto. Yo me iría por bien pagada con que el Consejo diga: - *bueno, vamos a equipar estas personas, vamos a hacer borrón y cuenta nueva* - y ver de aquí para adelante que es la decisión que ustedes como expertos en la materia creen que es lo mejor. Teníamos una presentación, un video de algunas personas que me gustaría que las vieran porque tengo casos de casos, en lo que el compañero la proyecta. Está el caso de un muchacho que sacó su técnico en aduanas, se abrió la posibilidad en un trabajo en aduanas, él fue y concursó para el trabajo, pasó varias pruebas y varias evaluaciones y entrevistas y cuando llegó a la entrevista final la persona le dice: - *bueno es que ya usted es el, está para el puesto, es usted la persona que estamos buscando, solamente aquí en sus documentos parece que hay una falla, porque falta su título de bachillerato* - y él le dice:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

- no, yo saqué el técnico en aduanas, pero sin ser bachiller -. - Si no es bachiller, no le puedo dar el trabajo -. Que contradictorio era la persona que después de las pruebas y de las entrevistas era la persona apta para el puesto que estaban buscando, pero solamente por no tener el título de bachillerato no podía acceder a ese trabajo y yo no quiero menospreciar el título de bachillerato, a mí me tocó hacer bachillerato y no estoy en contra de, pero siento que también estamos cortando el derecho a muchas personas de poder mejorar su situación educativo o laboral por esta prueba. Y ahora bien, yo no entro en esa discusión porque reconozco que no soy experta, pero sí creo que valdría la pena esta posibilidad de reconocerles a estas personas que, si fuese 100%, según datos del mismo Ministerio de Educación, son 35.000 personas las que podrían tener categorías, casi la mitad de los que lo tuvieron el año pasado, tampoco es como medio Costa Rica se nos va a hacer bachilleres y sin haber presentado las pruebas y son personas que quieren un reconocimiento, ya ganaron los cinco años de secundaria, no es que era, porque han querido interpretar y decir, *- no, es que no hay que regalar títulos – no, yo* estoy de acuerdo, no hay que regalar títulos. A mí me costó mí título de quinto año y estoy agradecida con la educación que recibí. No de regalar títulos. Esas personas se ganaron sus cinco años de secundaria o sus seis años, dependiendo la modalidad de estudio.

Presentación en video.

Señor Isaac David Rosales Carranza: Buenas mi nombre es Isaac David Rosales Carranza.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Volumen.

Señor Isaac David Rosales Carranza: Salí del CINDEA Jicaral en el 2015.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: ¿Lo están escuchando?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Estíbaliz volumen. ¿No?

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: No, sí gustan, bueno sí, es que ocupamos compartirlo acá para que pueda escucharlo don Guillermo. Lo que podríamos hacer es traer tal vez aquellos parlantes para conectarnos a los de la computadora, para que don Guillermo pueda escuchar.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Puede subirle un poquito el volumen.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Ella ya lo tiene el máximo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Y en alguna computadora aquí? Sí, don Eldon.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Perdón. Yo creo que por aquí.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Le vamos a quitar.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y es cortito en realidad.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: ¿Cuánto dura este videito?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Pregunta, se le puede pasar a don Guillermo? ¿Para qué lo escuche en su celular?

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Él lo escucha, me indica, que él lo escucha. Le doy.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Exacto. La importancia de.

Se retoma la presentación de video.

Señor Isaac David Rosales Carranza: Buenas mi nombre es Isaac David Rosales Carranza. Salí del CINDEA Jicaral en el 2015.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Es que yo no escucho nada.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pero si se lo pasan a don Guillermo, lo puedo escuchar él, allá en su casa.

Señor Isaac David Rosales Carranza: Del CINDEA Jicaral en el 2015, he intentado de ganar la única materia que me falta que es matemáticas, en cinco ocasiones he intentado de ganar, más no he podido. El obtener el bachillerato para mí ha sido complicado, el avanzar los estudios más que todo para entrar a la Universidad. He recurrido al INA, a cursos externos para poder detener un curriculum más gustoso para intentar de conseguir trabajo. Me han dado la posibilidad de poder entrar en un puesto bastante generoso. Bueno, con siempre la ayuda, que ganas, hay que ganar lo que es el examen, para, te dan ese lapso de tiempo para poder ganar y cuando lo realizo no lo gano y lamentablemente no puedo contener con dicho puesto laboral. Pedirle la ayuda que de este proyecto sea aceptado, de que las personas que estamos rezagados con una sola materia y que realmente ya terminamos toda la colegiatura nos puedan ayudar. Sin más nada que decir. Bendiciones para todos, muchísimas gracias por ponerle atención al video y a las demás personas que quieren ser escuchadas, al igual que a mí y que son padres igual que yo, madres y necesitan de esta ayuda porque realmente hay muchos estancados y ya terminamos lo que es la colegiatura y demás. Sin más nada que decir, muchísimas gracias y bendiciones para cada uno de ustedes.

Señor Brando: Mi nombre es (*Fallas de origen*). Yo salí en el 2010.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Pedí que lo pausen para tratar de yo proyectar.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Termínelo.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: ¿Escuchan bien? ¡Sí!, bueno.

Señor Brando: Saqué el técnico medio de informática empresarial y desde ese año no he podido sacar el bachillerato porque me quedé pegado en matemáticas. No saqué matemáticas y se me ha hecho muy difícil conseguir lo que son trabajos, porque uno pierde bastante oportunidades, en lo que es, por tener el dicho bachillerato. Literal se cierran

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

muchas puertas, también muchas posibilidades para seguir uno estudiando como carreras universitarias, muchas cosas que, para el bienestar de uno, que son más que todo en el ámbito laboral, es donde usted ve la parte más afectada por no tener el diploma de bachillerato.

Señor Raúl: Buenos días, mi nombre es Raúl, tengo 32 años, soy vecino de Aserrí. En el 2010 concluí mi secundaria, tengo mi quinto año aprobado, lo saqué en el Liceo del Sur, en San José. Por diferentes circunstancias actualmente debo dos materias de bachillerato, lo que es matemáticas e inglés. Para mí ha sido muy injusto que nos, en los últimos años, en lo que es la modalidad de colegio diurno hayan eliminado las pruebas de bachillerato y que, con solo el hecho de tener el quinto año aprobado, ya muchos se les haya otorgado lo que es el título de bachillerato. En mi caso se me han cerrado oportunidades laborales, inclusive en la empresa donde yo trabajo actualmente, a pesar de que tengo un técnico en Administración de Empresas, un título de Servicio al Cliente, un título de computación y no he podido seguir a adelante, no he podido tener un mejor empleo por el simple hecho de no tener el título de bachillerato. Ojalá que nos puedan ayudar, ya que muchas personas estamos en una situación, parecida. Que nos ayuden que, así como eliminaron las pruebas de bachillerato en el colegio diurno, de igual forma las eliminen para bachillerato por madurez. Sería muy beneficioso para muchas personas, para muchas familias, para así en algún momento tener una mejor calidad de vida y seguir preparándonos en alguna Universidad. Gracias.

Señor Isaac David Rosales Carranza: Buenas mí.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Estos son algunos testimonios de jóvenes y que, si ustedes ven, son personas que quieren seguir para adelante, que han seguido estudiando técnicos y así he encontrado muchísimos. De hecho, me atrevería a pensar que de los 35.000, muy poco y mucha gente por muchísimos años y no tiene el bachillerato, pero hay un grupo importante de los últimos años que son personas que quieren superarse, que quieren estudiar y creo que es importante darles la oportunidad que puedan mejorar sus condiciones. Esa es la razón por la cual quería solicitar este espacio y pedirles, si ustedes tienen a bien, poder aportar a este proyecto que es pensado en un año nada más, no es abrir la posibilidad por siempre, sino solamente es un año en lo que realmente como país y el Ministerio y ustedes como Consejo entran en la discusión y definen lo que realmente lo que les corresponde en esa línea.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias. Estamos todos con la misma preocupación, doña María Marta, estamos totalmente de acuerdo, comentarle un poquito lo que hemos pensado nosotros como Consejo, porque si bien el año pasado hubo una situación excepcional por quitar las pruebas FARO, tenemos que volver a levantar el prestigio de lo que es sacar el bachillerato. A partir de este año, la Prueba Nacional Estandarizada va a ser la prueba de bachillerato y esta prueba se hizo en dos momentos: Primero lo llamamos *diagnóstica* y luego *sumativa* a final de año y se hizo así por varias razones: Una es, porque justamente muchas veces la evaluación se enfoca como algo punitivo, - *vamos a evaluar para ver qué aprendió* -, pero en realidad muchas veces el

estudiante no sabe qué se pretendía evaluar. La forma en que lo hemos hecho este año es que los estudiantes han podido ver cómo se les va a evaluar al final de año. Han hecho el ejercicio, han practicado la prueba, han retroalimentado esa diagnóstica, no tiene nota, pero sí tiene un valor muy importante, emocional para que las personas se puedan ubicar en cómo va a ser la prueba a final de año. La idea es quitar un poco ese temor a las pruebas. A partir de este año, en la segunda parte de la aplicación, esa prueba va a valer para sexto grado, onceavo y doceavo, eso está cubierto. En segundo lugar, la gran preocupación que tenemos es, si bien hablamos de 36.000 personas, en realidad hay 2.200.000 personas que no tienen el bachillerato.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: No han aprobado quinto año.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Ese es el problema, que no hay una sistematicidad de la información, lo que queremos es ver cómo se maneja. Cualquier apertura que se haga debe aplicar a todos. La información que nosotros tenemos registrada ahorita es supuestamente de 36.000 personas. Tendríamos, a veces me dan un dato, a veces nos dan un dato un poco diferente, ahí entra también un poco la duda y quiénes son los que efectivamente tienen la documentación en su posición. Nosotros hemos escuchado casos, así como usted trajo casos aquí, casos de personas que, por ejemplo, estaba matriculado en el Marco Tulio y nadie encuentra los registros, cuando pasaron de un sistema a otro, se perdieron los registros. Esas personas nos preocupan porque ellos terminaron, pero no quedó ninguna constancia. El tema, como usted lo está trayendo bien complejo, porque hay muchos casos de casos. En el Consejo hemos ido haciendo apartados de decisiones, la primera fue la Prueba Nacional Estandarizada y es la prueba que se va a seguir aplicando y empieza este año. Para atrás hemos buscado dos opciones, no sé don Melvin, si usted quiere nos da un poquito la explicación es.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: En esa línea, solamente para que no se me vaya el hilo del contexto en el que estoy.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: El micrófono.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: En esa línea, en relación con lo que usted expone. Entiendo la preocupación que existe de que no hay alguna información que se haya pasado, pero esa no podría ser una razón válida para no poder decir, los que sí están con todos sus documentos al día y existe la posibilidad de una prueba que se las puede reconocer o no, eso es, por un lado. Lo otro, es que el proyecto que yo presento abre la ventana solamente de un año y para aquellas personas que lo soliciten, que tampoco es que el MEP tiene la obligación de reconocer el título a todo el mundo sin ser, que sea por, perdón, el que se apersone y haga la debida solicitud y que tenga sus documentos al día o que pueda comprobar que ganó su quinto año, porque entiendo que van a existir otras situaciones, pero yo creo que ya habría que haberlas con un trato distinto.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Le terminamos de presentar un poquito lo que hemos estado conversando, porque eso tendría que estar bien regulado, porque desde 1988 hay gente que puede haber terminado, pero no tiene su bachillerato. La

complejidad administrativa de hacer eso, no es tan sencilla, no es solo pensar en los 36.000, porque al no estar los datos puede ser que hayan 500.000 o más personas que sí tengan concluido, pero que no esté documentado, registrado, hay que ver administrativamente cómo se procesa eso. Creo que aquí nadie está cerrado a nada. Lo que estamos buscando son las mejores opciones que nos permitan a nosotros asegurar atender la situación y que las personas van a poder sacar su título. Hemos buscado dos mecanismos: Uno para la gente que ya completó y que tiene prueba de que completó sus estudios y lo que le falta es el bachillerato; y otra para gente que le falta un curso, dos cursos o tres cursos.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Solo me surgió una duda, esas personas desde 1988 que no tienen sus datos en orden, ¿no pueden hoy por hoy ni siquiera intentar presentar las pruebas de bachillerato?, porque ustedes no la tienen dentro de la lista de personas que ya ganaron quinto año y que tienen el aval para hacer Bachillerato, ¿esas personas no pueden hacer hoy bachillerato ni siquiera? Tengo esa consulta, ¿porque no existe en el registro de ustedes, son personas que ni siquiera hoy intentan hacer bachillerato o me equivoco?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: El asunto es que cualquier opción que se abra va a generar una demanda y tenemos que poder administrar esa demanda. Porque más bien se puede convertir en algo más complejo para las personas y que no podamos procesar la información, pero si quieren nos permite comentarle, tenemos dos opciones que ya están encaminadas, que creemos que va a poder atender muchas de estas necesidades, pero también darle un rango o un nivel de valor al bachillerato, que no es solo sacar el título porque yo puedo obtener el título, pero el sector privado o el sector público que me quiera contratar sabe que en ese periodo no hubo ninguna otra cosa detrás, entonces ¿qué valor agregado le puedo dar?, si quieren; don Melvin.

Señor viceministro Melvin Chaves Duarte: Sí.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Para que nos comparta.

Señor viceministro Melvin Chaves Duarte: Sí, buenas noches. Este Consejo instruyó a la administración hace unos meses en crear una estrategia justamente para dar respuesta a esta gran cantidad de jóvenes. Según el último dato, son 48.000, es que eso va aumentando en función, como dice la ministra, van saliendo cosas y cosas, es una población bastante grande. La propuesta o la estrategia que se planteó acá es una alianza con la Universidad Estatal a Distancia, que hemos venido trabajando desde el Viceministerio Académico, denominada Bachillerato para la Empleabilidad y el Emprendimiento, tomando como punto de partida que son personas que ya, como esos chicos que estaba en los videos, ya tienen experiencia, ya tienen una vida, incluso ya tienen un empleo, en alguno de los casos, sea en un emprendimiento propio, están incorporado a un empleo y que de alguna manera lo último que queremos nosotros es preguntar cosas de memoria, trigonometría y todo lo que es el bachillerato tradicional. Tomando como referencia a esto, esta estrategia toma en cuenta esa experiencia previa que traen los estudiantes, si es un carpintero, si es un ebanista, nosotros vamos a preguntar, no, ¿qué

es un seno, un coseno?, sino en función de una mesa, eso es un rectángulo, eso es un triángulo, ellos lo hacen de manera muy natural en su vida real, o una secretaria que tienen ese problema que ha hecho presupuestos durante seis años o siete años, montar un presupuesto, una tabla Excel le será muy sencillo y ahí integra matemática, algoritmos y toda una serie de competencias; además, hay algunos elementos interesantes en esta propuesta, como competencias esenciales para la empleabilidad como liderazgo, trabajo en equipo. Son competencias que el sector demandante nos está indicando que son esenciales para incorporar más que un título es una formación que les va a permitir el ser empleables, es un talento o puede mejorar su empleabilidad o ser empleables. También está población tiene veinte años fuera, treinta años ha aprendido de la vida, algunos saltan de horas, ahí hay un señor que tiene una empresa de portones y él hace los brochurs en inglés, en español, los vende ahí en Escazú, sabe usar matemáticas, sabe presupuestar y ahí mantienen su familia con ese tipo de cosas. Esa propuesta, además, de tener una vinculación con habilidades esenciales, también tiene una motivación muy grande en el seno familiar, incluso, porque es una realización personal, los mismos miembros de la familia dicen: - *papá metete en esto yo te ayudo* – y también, obviamente que, él va a mejorar como ustedes indican, la calidad de vida. Son algunos atributos y oportunidades que nosotros vemos. Esos son los acuerdos: El primer acuerdo fue: *Que en el marco de las necesidades de la población estudiantil rezagada en el periodo desde 1988-2019, que contemplaron y aprobaron el plan de estudios de Educación Diversificada, se instruye a la administración a preparar y aplicar una estrategia que conlleve un material didáctico y un instrumento de evaluación, con el propósito de obtener el título Bachillerato en Educación Media.* Aquí es interesante porque ahí fue donde nos unimos a la UNED y ellos tienen mucha experiencia en población de este tipo y sale esta primera estrategia que es crear un curso: *Que permita mejorar las competencias laborales de esta población adulta costarricense*. Además, que la misma propuesta tenga elementos andragógicos a la Educación para Adultos, que los motiven, que sea inclusiva y que también esté en una modalidad accesible, puede ser una modalidad en entornos virtuales de aprendizaje, tomando las plataformas y toda la experiencia de la UNED a nivel nacional. Esto va a beneficiar a toda esta población que hablamos de que no tienen el requisito para poder graduarse, porque como dicen bien ustedes ya terminaron la secundaria, pero no tienen el requisito, que es un tema de requisito que se establece para poder graduarse que son estas pruebas. Y ¿cómo lo haremos? Eso se va a realizar en cuatro módulos que van a durar aproximadamente tres meses y un módulo introductorio: *Habilidades esenciales,* un segundo módulo de *Competencias Digitales* para todos aquellos que no sepan manejar una computadora aprendan a manejarla. Y eso es lo más disruptivo que en vez de hacer un examen, hacen un proyecto de emprendimiento, ¿qué es un proyecto de emprendimiento? El ebanista, que tiene treinta años, va a fabricar esta mesa, en este proyecto de mesa él tiene que trabajar matemática, que tiene que presupuestar, tiene que trabajar español, porque tiene que planear su ruta, planear su esquema, tiene que comunicarse adecuadamente con sus proveedores y toda una serie de elementos que implica un proyecto de emprendimiento, no solamente de lo técnico, sino también lo personal y de desarrollo hasta un segundo idioma porque la mesa es para un hotel y necesita un cliente

Auditoría Interna M.E.P.

determinado. Y la evaluación se fundamenta en este aprendizaje basado en proyecto. Ese proyecto es la videncia que va a salir después de trabajar tres meses en esos módulos, en que esta población va a ganar o no el bachiller. Esta es la primera opción que le damos a esas 48.000 personas que ya se graduaron y que le falta ese empujoncito a nivel del requisito de graduación. La segunda opción.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: ¿Las dudas al final?

Señor viceministro Melvin Chaves Duarte: Sí, es muy rápida, ya casi vamos a terminar. La segunda opción es, el Consejo nos instruyó: *Para que aquella población que no logró completar el plan de estudios de Educación Diversificada*, no son egresados, *solicita la administración ampliar la propuesta,* a una iniciativa que se llamó MATEPJA, que ya se validó, que fue un curso de matemáticas muy enfocado a la resolución de problemas y que se aplicó hace un par de años con mucho éxito, esta iniciativa sería para *Español, Ciencias Estudios Sociales, Cívica e idiomas*, según las posibilidades financieras del MEP. También, esto entra en alianza con la UNED porque ellos ya tienen un Colegio especializado en eso, se llaman los CONED. Esto, ellos ya tienen cursos en cada una de estas asignaturas. Igual, eso es un programa que integra habilidades, actitudes y valores en los programas de estudio de Educación Diversificada con una resolución de problemas para la vida, contempla también aspectos andragógicos, conocimientos previos, educación inclusiva y también esto se haría en una modalidad híbrida, dependiendo un poco de la naturaleza de la posición de los estudiantes y donde se ubica y ¿cómo serían? Serían con módulos especializados por cada una de las asignaturas, con un gran componente andragógico que sería justamente esto que les hablamos para el aprendizaje de proyectos y la evaluación de aprendizajes para la vida. Esas son las dos grandes frentes que este Consejo ha instrumentado y, todavía para aquellos que no puedan acceder a esto, el MEP actualmente ofrece la Educación Abierta, que es, estudiantes que no van a ningún tipo de clase, sino van puntualmente a hacer los exámenes determinados. Tenemos un Centro Integrado de Educación para Adultos que se llama CINDEA, otro Instituto de Educación Comunitaria que se llama IPEC, el Colegio Nacional a Distancia que es este CONED, los colegios académicos nocturnos y escuelas nocturnas. En resumen, esta es la propuesta que tenemos para esta población y que ya a partir de un par de un par de meses empezaríamos la matrícula para que ellos empiecen a matricularse en esto después de presentar la propuesta final.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No es solo poner un título de bachillerato, muchas de estas personas se han desactualizado y no están preparadas para la empleabilidad. Esto es un curso gratuito, corto que lo pueden hacer en tres meses y que lo estamos validando también con el sector privado para que tenga una acogida y les va a ayudar a aprender cosas muy básicas en cada una de las materias para que puedan no solo salir con el título de bachiller, sino que estén listos para poder empezar a trabajar en algún lado con características muy claras, ¿cómo presentar un currículum?, ¿cómo presentarse ellos mismos?, ¿cómo participar en una entrevista? y el proyecto que van a hacer lo pueden hacer, tanto su vida personal como el trabajo en el que están. La idea es poder decirles: - *vamos a apoyarlos, este curso es gratuito, lo pueden hacer online, vamos*

Auditoría Interna M.E.P.

a dar todo el apoyo necesario y ustedes van a salir ganando de este proceso - porque van a poder recibir una preparación más adecuada para que más bien se valore ese título de bachillerato por parte de los empleadores, porque por eso se llama Bachillerato para la Empleabilidad. Queríamos compartirle a usted esto, nosotros tenemos mucha ilusión con esto. De hecho, no sé si usted sabe, yo diseñé el primer programa a instancia para bachillerato a distancia eso fue en 1980 en la UNED, porque yo traje siete años en la Universidad Estatal a Distancia y desde entonces es una preocupación personal que tengo. La idea es que no solo reciban el título, sino además en un paquetito gratuito, ellos pueden recibir preparación para la vida, porque no es solo - *tengo el bachillerato* -, - *¿qué he hecho en los últimos cinco años?* -, - *no he podido estudiar o no he estudiado o no me he actualizado* - Y esta es una gran oportunidad para muchos de ellos. La idea era abrir esta primera opción, ver ¿cuántos se van a matricular? En la segunda opción, el año pasado aplicamos matemática y pasaron 7.000 personas. Matemática e inglés son de los cursos que más le está haciendo falta a las personas. Este año volvemos a sacar el de matemática, si el año pasado pasaron 7.000 este año pueden pasar otra cantidad parecidas. Sí los motivamos y lo divulgamos más, ese examen está hecho, es fácil de procesar y puede generar que un buen grupo que le falta solo matemática puedan hacer ese examen. Lo que queríamos era contarle, que sí estamos con la misma preocupación, estamos tratando de buscar opciones que sean de beneficio para estos participantes y que sí y que le retengan ese valor de prestigio que debe tener el título de bachillerato.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: De acuerdo. No, indicar que la propuesta me parece muy bien. Sin embargo, sí tengo algunas preocupaciones o consultas, la primera consulta que tengo es ¿el bachillerato, el documento, el título como tal va a ser igual al que tiene los demás o va a decir algo diferente, bachillerato para empleabilidad o algo especial?

Señor viceministro Melvin Chaves Duarte: El nombre de fantasía, es *Bachillerato para la Empleabilidad y Emprendimiento*, pero es el bachillerato que está reglamentado.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Está reglamentado, pero sí van a recibir un pequeño certificado diciendo que hicieron este programa.

Señor viceministro Melvin Chaves Duarte: De ahí lo que decíamos.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pero, porque no es solo que tuvieron el título, sino que además recibieron la preparación para la empleabilidad.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Entonces, ¿es diferente?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No, no, el título es el mismo, se les agrega una nota.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Un, "además".

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Algo que diga: Completaron ese programa, de tantas horas de estudio, con tales temas, porque le da un valor agregado al título de bachiller.

Auditoría Interna M.E.P.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Esta persona es estudiante, podrá ir con ese título ir y hacer el examen de la Universidad.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Totalmente. Es el mismo el título de bachillerato, solo que lleva adicionalmente una descripción de ese esfuerzo que hicieron con este programa que es UNED-MEP, como una opción de preparación para la empleabilidad. Esa es la diferencia.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Entiendo. ¿No es un sistema que vaya a tener costo?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Y lo otro es, ¿qué tanto va avanzado el tema con la UNED?, porque yo ya había escuchado un poco de esta propuesta.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Lo vemos la próxima semana, el currículum vinieron y nos presentaron el jueves.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Por que inicialmente había entendido que la UNED había dicho que ellos no tenían la capacidad para hacerlo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No, pero ya hemos avanzado en esto, tenemos la plataforma.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Los instructores, ¿quiénes ven los cursos?, esa parte.

Señor viceministro Melvin Chaves Duarte: Un poquito para explicarles. Esto es un curso de autogestión, por eso lo queremos hacer en sostenibilidad, porque cuando se anuncie no van a ser unos poquitos, van a ser muchas personas y no por un año, sino hasta que se acabe ese problema de rezago. La UNED tiene mucha experiencia, hemos trabajado desde noviembre del año pasado, porque esto, la señora ministra anunció la Ruta en febrero y ya venimos avanzados. Nosotros estamos vaciando contenidos en la plataforma. De hecho, la presentación que se hace el jueves es en vivo en la plataforma, el tomo curricular está armado, fue revisado por el Departamento de Jóvenes y Adultos de Curricular, hay comisiones, se ha venido avanzando muchísimo y la última sesión estuvo el señor rector acá dando los últimos banderazos, don Rodrigo, para entrarle a esto que, para ellos, ha sido el sueño desde hace mucho tiempo. Nosotros hemos asignado unas horas adicionales y clases, la señora ministra las aprobó para acompañar la revisión de todos los proyectos y el acompañamiento de esos estudiantes. Hemos trabajado muchísimo en articulación para hacer esto posible y estamos muy cerca de que se realice.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Aquí lo importante también es y usted vio, que uno de los componentes es la parte emocional, eso no se ha usado normalmente, pero nosotros creemos que muchas, la mayoría de estas personas vienen con un componente de carga emocional, de haberse sentido desplazado, sufrido. Lo primero que queremos es fortalecerlos emocionalmente, luego fortalecerlos en saber hacer un proyecto,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

resolver un problema y luego el tema del idioma, para que el idioma tenga sentido y no sea simplemente - *tengo que hacer un examen de un segundo idioma* -, si no esto me sirve para esto.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Hacerlo funcional.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, yo le puedo decir que este programa se está tratando con mucho cariño en el sentido de que creemos que a mucha gente le va a ayudar. Puede que no resuelva el problema del cien por cien de las personas, pero si nosotros logramos estimularlos y vemos que los proyectos van saliendo bien, es algo que se puede contagiar, porque las personas van a querer tener un programa como este, porque no solo es, - *aquí tengo el papel que ya lo tengo* -, sino que, además, -*tengo esta preparación* - y eso lo pueden hacer a nivel individual, en horario que quieran y es una ventaja. Quien esté trabajando, quien esté haciendo otra cosa puede hacerlo según su ritmo. Sí Astrid, sí quería hacer, sí. La grabación en la computadora. Recuerde.

Señora Astrid Fischel Volio: Sí, señora. Poner en evidencia la gran importancia del esfuerzo que usted ha impulsado. Usted también, al igual que el Consejo Superior de Educación, puso en la palestra pública la discusión sobre una población que ha estado rezagada, que ha tenido tan pocas oportunidades. Usted de una manera muy valiente, lo ha puesto en discusión ante medios de comunicación, ante muchos actores que no siempre ven con buenos ojos este tipo de iniciativas. Yo quiero decirle que me siento muy contenta también que haya iniciado desde la Asamblea Legislativa esta discusión. También poner en evidencia que estamos sincronizados respecto a la búsqueda de soluciones. Durante muchas sesiones hemos analizado con la señora ministra y con base en la *Ruta de la Educación*, ¿qué se podía hacer? en dos sentidos: Primero dar una solución a todos estos jóvenes y también personas ya de cierta edad como usted lo dice muy bien, que se han visto, una y otra vez, frustrados en sus aspiraciones para avanzar. Y, por otra parte, ¿cómo no perder la calidad y la excelencia a las que está llamado a proteger este Consejo Superior de Educación? ¿Cómo podríamos encontrar ese equilibrio? Es con base en las discusiones del CSE y con la participación también de don Melvin, que cada uno de nosotros, por la experiencia de vida y también de trabajo de campo, nos abocamos a buscar una propuesta de capacitación con base en las demandas más importantes que hoy plantea el sector empleador. El propósito es que una persona que, durante tres meses, se capacite en módulos de un mes, de manera que pueda decir: No solo tengo mi título, sino que estoy actualizado; puedo manejar habilidades digitales básicas; puedo formular un proyecto y puedo incursionar en un segundo idioma, lo básico de un segundo idioma. Esto, como lo decía doña Katherine y también usted quien lo ha expresado muchas veces, esto permite que crezca la autoestima. Creo que usted y nosotros estamos pensando muy parecido. Aquí le damos más sustento para estar a tono con lo que es nuestra obligación como Consejo Superior de Educación, que es la de asegurar la calidad de la educación.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y quisiera agregar, una vez visto el jueves que vienen, hicieron la presentación inicial, se les pidió que entreguen la malla curricular y vamos a hacer una convocatoria al sector privado para presentarle el programa,

motivar y estimular al sector privado para que vean el valor que va a tener las personas que haga este programa. Con eso esperamos estimular a que sean conscientes de que estas personas van a tener un valor agregado, eso en primer lugar y, en segundo lugar, una vez que esté consolidado, máximo un mes, esperamos sí que esté consolidado, vamos a hacer un anuncio forma. Y este Consejo estaría muy honrado que usted nos acompañe en ese anuncio formal, porque esta es una solución concreta a ese tema, como dice doña Astrid, que usted sacó a discusión pública y que ha hecho poner el foco en un grupo de personas que están necesitando mucho la ayuda. Nosotros esperaríamos, de momento tenemos previsto para las personas que ha completado los cursos y vamos a tratar de reforzar que el otro programa, que es por cursos específicos, los pueda terminar más personas. Pero en una segunda discusión que podemos tener más adelante, podemos ver si es viable que otras personas que tal vez no han terminado todos los cursos podamos tener un mecanismo más ágil para que lo puedan realizar. Hay muchas personas que está bloqueada porque simplemente dice: - *voy a hacer el curso, voy a hacer la actividad, pero al final no voy a tener empleo* -, por eso es que se llama *Bachillerato para la Empleabilidad*, ese es el propósito más importante, eso no quita que vayan a los estudios superiores, pero mucha de esta gente es adulta que está necesitando tener un trabajo y mejorar sus condiciones. No sé si alguien más del equipo quisiera hacer algún comentario adicional.

Señor Eldon Caldwell Marín: No, más bien creo que tenía una pregunta adicional.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Le hemos puesto muchas horas de discusión a este tema, pero muchas horas de discusión y siempre hemos dicho qué importante que esto está en la mesa y que tengamos que trabajarlo y no podemos tener a la mitad de la población de Costa Rica sin un bachillerato. Cuando uno lo valora en términos generales, cómo va a estar la mitad del país sin un título de secundaria, eso hay que entrar a resolverlo de alguna manera, pero pensamos si logramos estimular que varios estudiantes se metan este año, es un curso corto, si se dedican intensamente pueden hacerlos en tres, cuatro meses y tienen un reforzamiento. Queremos estimular.

Señor viceministro Melvin Chaves Duarte: También la familia.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, queremos estimular a que eso sea lo que les interese lograr. Sí, don Eldon.

Señor Eldon Caldwell Marín: Sí bueno. Muchas gracias por la oportunidad de compartir; especialmente porque hemos tocado este tema bastante desde el año pasado y por lo menos ha sido una preocupación, ya no solamente desde el punto de vista del grupo de personas que estamos viendo ahorita, sino que nos lleva a pensar en, también lo que podríamos llamar la calidad en el sistema de educación y a ¿qué me refiero? Vamos a ver, lo que se pide como requisitos para cualquier persona para hacer cualquier tipo de estudio, conlleva el análisis de necesidades, eso es contexto, conlleva el análisis de un perfil de salida, de saberes con los cuales nosotros queremos dar respuesta a una necesidad país y a partir de ahí, un modelo pedagógico, un modelo de didáctica y a partir de todos esos elementos un modelo curricular y de evaluación. Y eso ha ocurrido en todos los trayectos

que usted puede imaginar desde 1980 y algo, 89 que se retoman las pruebas, hasta nuestros días y claro que hemos estado con vaivenes en algunos periodos en donde las pruebas, de alguna razón no se han realizado, en otros momentos se vuelve a retomar, pero en cada uno de esos momentos hay un perfil de salida con un modelo pedagógico, un modelo curricular que certifica de alguna manera quién es el que está saliendo, ya no solamente al mercado laboral o a hacer actividad económica y profesional y quienes también van a continuar su trayecto hacia las universidades, también las universidades o institutos técnicos o parauniversitarios o cualquier tipo de ruta que lleven las personas que sacan un bachillerato en Educación Media, también tienen necesidades en cuanto a que las personas que tienen un título que certifican ciertos saberes tienen un perfil de salida acorde al momento, acorde al contexto y acorde a los programas que se están manejando en ese momento. Eso es como, por ejemplo, en las universidades ocurría o lo ocurre actualmente, que cuando hay cambios curriculares una persona que salió en el 90, para decir algo, en el 90 no se pedían dos o tres exámenes y quiere ingresar en el 2015 y quiere graduarse, una de dos o hace los exámenes o entra en el nuevo programa y eso ¿por qué es? También es porque hay una responsabilidad social de parte de la organización de saber que cuando emite un título, lo emito con un perfil de salida específico y acorde con el contexto de las necesidades en ese momento. Un poco lo que ahora mencionaba doña Astrid, de buscar ese equilibrio entre esa parte técnica y la parte tácita de la necesidad de dar agilidad y dar una salida a todas las personas que por una u otra razón no lo lograron en un momento dado, de acuerdo con el modelo curricular que llevaban y de acuerdo con los requisitos en su momento, es lo que es la tarea compleja de pensar ¿cuál es la mejor fórmula? Y no irse a los extremos, ni al extremo de decir: - *bueno, usted llevó todas sus materias en 1982 tenga el título, cuando ya estamos en el 2023* -. Ni el otro extremo de decir: - *Ah no, tenías que hacer pruebas, es más ahora son diez pruebas, no, ya no son cinco, son diez, tenés que hacer las diez* -, etcétera, etcétera, ni un lado ni en otro, sino que, siempre resguardando ese aspecto de la calidad del sistema, Calidad Educativa en el sistema, es que encontrar la fórmula no es tarea ni de dos momentos, ni tampoco creo que es una tarea exclusiva de unas pocas personas. Creo que este espacio de discusión más bien lo que abre para que podamos afinar mejor las rutas, podamos afinar mejor la estrategia de cómo llegar a ese balance que necesitamos y evidentemente, como ahora bien se expresó, se viene trabajando desde hace tiempo, pero no está la solución totalmente finalizada, es decir, tenemos espacios de mejora, tenemos espacio de conversación y tenemos espacio de pulir la respuesta que finalmente se puede lanzar. Nada más quería reforzar esas dos ideas y más bien agradecer que tenemos la oportunidad de compartir información que a veces no tenemos esos espacios para compartirla y llegar a una visión compartida.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Quisiera agregar para claridad, que en el viceministro estamos trabajando en la base de datos para abrir una convocatoria y que las personas puedan registrarse, los que tienen la certificación que ya concluyeron las materias, porque sí se va a hacer ese levantamiento de información. En este momento yo creo que una de las situaciones más complejas es que hay 2.000.000 de personas que no están en una base de datos y no sabemos realmente si lo que les falta es un curso o lo que

Auditoría Interna M.E.P.

le falta es un poquitito. Tenemos que buscar la manera para que las personas puedan ingresar y colocarnos ahí la certificación. ¿De dónde estudiaron? Que esto y lo otro. Estamos analizando también el caso que le mencionaba, de las personas que estaba en el Marco Tulio y ver cómo pueden hacer una declaración jurada de los cursos que hicieron, porque simplemente no ha aparecido la documentación, desaparecida completa, tenemos que ir caso por caso. Yo sé que quisiéramos tener todo resuelto de una sola vez, pero estamos con una opción que creo que es muy potente para ese grupo de 48.000 estudiantes, vamos a hacer una campaña importante para motivarlos y que se matriculen. Y el siguiente paso es lograr que las personas se terminen de registrar y ver cuáles son los casos y ver según la cantidad de casos n ¿qué opciones podemos hacer? Sí, hay muchísima gente que le falta solo matemáticas, ver cómo hacemos un cursito virtual de matemáticas para que luego hagan este de tres meses y con eso tengan esa opción, porque mientras están esperando su milagro, y al final no. No hay la documentación, ahí es donde se va a ver un cortocircuito, la velocidad con la que nosotros, como no tenemos idea de esos 2.200.000, ¿cuántos realmente están y en qué condición? El peligro es generar una situación en la que no podamos como administración responder, porque el documento es cuestionable, porque lo perdió, porque no sabe dónde lo tiene. Ese registro va a ser clave para una siguiente decisión, ¿cuál es la mayoría de gente que está con qué problema? Estamos trabajando para hacer todo esto en línea y le voy a decir por qué, fíjese que acabamos de hacer los bachilleratos de los exámenes de Educación Abierta y se robaron los exámenes. Un fin de semana vendieron cuatro temas, todos falsos y la gente pagó 120.000 colones por cada uno y el segundo fin de semana y los vendieron todos, pasando con nota así 93 en Educación Cívica, 84 en Matemática, eso no falsea absolutamente el tema, personas que del todo no pasó esos temas, pero tienen un 94, imagínese que nos falsea absolutamente todas las estadísticas, eso fue denunciado en el OIJ, en la Fiscalía, incluso, en la misma Fiscalía hicieron el ejercicio de comprar pruebas, compraron las pruebas falsas para poder documentar, estamos esperando, esto no se ha divulgado porque está en proceso de investigación, pero estamos esperando que ya nos den un resultado porque alguien está cogiendo las pruebas, las están vendiendo y este año hicimos un ejercicio adicional de que la prueba matemática se manejó solamente con un cierto procedimiento.

Señor viceministro Melvin Chaves Duarte: De esos pasaron el 20%. Esos solo el 20%.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pasó el 20%, porque sí se les vendió, hicimos el control, hasta ese nivel tenemos que llegar, hicimos el control. Imagínese que estamos en Consejo de Gobierno y había afuera un grupo grande de personas que nos estaban llamando porque querían que se modificara la curva del resultado del examen de matemáticas porque les habían cobrado 160.000 colones por ese examen y les había ido mal. Realmente hay una distorsión, lo que hace es maltratar a las mismas personas que termina pagando ese montón de dinero, sobre todo alguien que tal vez no tiene empleo y saca 160.000 para pagar un examen y lo que hicieron fue engañarlos. Por lo que estamos insistiendo tanto, por eso la Prueba Nacional Estandarizada es virtual para que no pueda haber ese tipo de robos. Claro, en algunos lugares hay que hacerlo físico porque no hay la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

virtualidad, estamos incrementando bastante la virtualidad y este año inclusive se usaron los celulares que nos regaló el INEC, usados para la encuesta que hicieron. Estamos buscando soluciones para mantener el prestigio y el valor de esto. Esta conversación para nosotros es muy importante, también compartirla a usted, es un tema prioritario para nosotros, de que sí hay mucha gente que necesita ese apoyo y se estimulen a hacer este curso corto, aparezcan otra gente que también ya completó sus cursos, pero que tal vez no se había motivado y de repente lo pueden hacer. La campaña que vamos a hacer va a ser muy importante para eso,

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Doña Katharina, don Guillermo, quiere opinar.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Guillermo, sí, don Guillermo Malavassi quiere decir alguna cosa. Sí don Guillermo, quite el micrófono suyo. Listo.

Señor Guillermo Malavassi Vargas: Muchas gracias, señora ministra.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No se escucha, un segundito don Guillermo.

Señor Guillermo Malavassi Vargas: Señora ministra, señora Diputada Carballo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Un momentito, un momentito, el volumen.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Don Guillermo, si gusta.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Ahora sí, don Guillermo.

Señor Guillermo Malavassi Vargas: Señora ministra, señora Diputada Carballo, compañeros del Consejo. Deseo expresar mi criterio favorable a que se ofrezca el denominado "Bachillerato para el emprendimiento y la empleabilidad" ...

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Un momentito don Guillermo, un momentito para que...

Señor Guillermo Malavassi Vargas: ¿Qué pasa?

Señora Lisette Martínez Luna de Malavassi: Es que la señora diputada no escucha.

Señor Guillermo Malavassi Vargas: Es que tiene apagado el aparato.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Ahora sí, don Guillermo, listo. Lo escuchamos.

Señor Guillermo Malavassi Vargas: ¿Tiene apagado el aparato la señora diputada?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro Sí, es porque el que va a hablar es usted.

Señor Guillermo Malavassi Vargas: muy bien.

Señora Lisette Martínez Luna de Malavassi: Ya puede hablar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señor Guillermo Malavassi Vargas: Pero ¿lo tiene apagado?

Señora Lisette Martínez Luna de Malavassi: No hay problema para que lo haga.

Señor Guillermo Malavassi Vargas: Señora ministra, señora diputada Carballo, compañeros del Consejo Superior de Educación: el país ha sufrido un apagón educativo y poco a poco hay que ir saliendo de ese apagón. Ya con la obligación de que los maestros enseñen a leer a los niños en primer grado de la escuela, con las pruebas estas que se están aplicando al principio y al final de año, con esta propuesta, poco a poco se van encendiendo las luces con las que debe funcionar el sistema educativo. Hay que terminar de "sacarlo del barranco". Todas estas propuestas hay que ver qué resultado van obteniendo para mejorarlas en lo posible y continuar en la lucha porque la educación funcione y debe llegar hasta el fondo del asunto, hasta la preparación de los maestros y profesores, por todos los medios que sea posible, porque de allí depende mucho en ¿manos de quiénes estamos poniendo a los estudiantes de Costa Rica? Y eso es una tarea de largo plazo que no se resuelve de una sola vez; no se puede, porque el apagón ha sido muy grande y profundo, es como sacar un carro de un barranco, ¡cuesta mucho! y ya se han dado pasos muy importantes como los que cité y ahora hay que ver que efectos surten y valorar los efectos, perfeccionar lo que se pueda y seguir adelante para que la educación de Costa Rica vuelva a ser algo digno de respeto en el continente americano.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias don Guillermo. Muchas gracias. ¿Alguien tiene algún comentario?

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Si me permiten voy a, no, voy a bajar el volumen a una computadora.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: La abro.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Sí.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Listo.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Ahora sí, vuélvalo a bajar.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: OK.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Es aquí Estíbaliz.

Señor viceministro Melvin Chaves Duarte: Totalmente

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Ahora sí. Yo realmente agradecerles el espacio y agradecerles por el trabajo que han estado haciendo, porque de verdad que para mí ha sido una carga que llevado en los hombros y también emocionalmente. Yo he tenido algunas estadísticas, estuve reunida con el rector de la Universidad del TEC o de la Nacional, de la Nacional y donde él me daba estadísticas donde las zonas rurales son las que tienen el mayor porcentaje de personas sin el título, para mí las zonas rurales son de mucha relevancia para mí como diputada, también gran porcentaje de mujeres, por todo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

lado de la gran preocupación. De verdad que me voy muy positiva con el trabajo que se ha estado haciendo y en todo lo que yo pueda ayudar cuenten conmigo, porque sin la educación y como decía doña Astrid, en lo que coincido completamente y una educación que sea de calidad, es ahí es donde está el futuro, ahí es donde podemos tener la generación de oportunidades para nuestros jóvenes y repito, siempre digo jóvenes, pero hay un montón de personas que no son jóvenes que están deseosas de que se les habrá una oportunidad. Voy a estar muy atenta al avance y yo gustosa si me invitan, ahí estaré porque para mí ha sido una preocupación y reitero en lo que yo pueda colaborar en este o en cualquier otro tema, estoy para servirles. Agradecerles muchísimo el espacio y un don Guillermo, un saludo a la distancia.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias doña María Marta. Yo creo que.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Perdón. Solamente sí indicar que comentaron el tema de la divulgación, que va a ser muy importante y en eso sí decir que eso es súper importante, porque en algún momento también en algunas actividades que hemos tenido con jóvenes que estamos organizando, buscando soluciones, hablaron del DEPJA o que usted, comentó y muchos dicen, nosotros nos dimos cuenta cuando ya eso había pasado, el tema de la divulgación sí es muy importante.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Es parte, o sea, ahorita tenemos que, nos estamos integrando comunicación como parte del mismo programa, porque pasa justamente eso, pasaron 7.000 el año pasado, pero tal vez pudieron haber pasado más si hubieran sabido que existía el examen, pero sí lo tenemos muy pendiente y le agradecemos nuevamente el poder compartir con esto, que nos escuche, que también vea que sí hemos estado dándole prioridad al tema. Siempre la recordamos a usted cuando discutimos el tema y siempre hemos tenido claro que al lanzar estas soluciones queremos que usted nos acompañe en ese lanzamiento porque usted fue la que trajo el tema a la discusión de en el país.

Señora diputada María Martha Carballo Arce: Gracias por el trabajo que están haciendo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias a usted por su presencia. Nos vemos.

No se toma ningún acuerdo sobre este punto de agenda tratado.

ARTÍCULO 3
Aprobación de las actas 12-2023 y 01-2023 (extraordinaria)

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Entramos a revisar las dos actas que tenemos para el día de hoy. La primera es el acta del doce del veintitrés y la segunda es el acta uno del veintitrés que se refiere a la sesión extraordinaria. Por favor, Estíbaliz para que nos presente el acta doce.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Sí, señora con gusto. Bueno, primero tenemos el acta doce. Del acta doce tenemos observaciones de don Guillermo, de don Johnny, que su nombre estaba mal consignado el apellido, un apellido. Unas palabritas que nos agregó don Guillermo y también unas palabritas que nos compartió don Eldon que son esencialmente de forma. Por lo que es doña Jacqueline, doña Jacqueline nos envió un correo, nos indicó no tener observaciones, muchas gracias. Y doña María Ester, doña Betania y don Javier no tuvieron cambios reportados. En este caso, pues ahí están los cambios, se les envió por correo anticipada la versión para aprobación, perdón, para aprobación.

Señor Eldon Caldwell Marín: Lo que están presentando ahorita no se ven los cambios.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Sí ya, es que en el caso suyo están más abajo, pero sí de ahí sale lo de don Johnny y creo que la suya era a partir de la página 14. De hecho, podríamos hacerlo un poquito más grande doña Silvia. A partir del.

Señor Eldon Caldwell Marín: A bueno, está en colores.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Sí, señor, está en control de cambios, está en control de cambios, pero no con.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Súbalo un poquito. Sí.

Señor Eldon Caldwell Marín: No son la herramienta de control de cambio.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: No, sí con la herramienta de control de cambios. Si gusta, ahí sale don Johnny el cambio del apellido que estaba mal. Ves, ahí está el cambio, por ejemplo. La once la catorce. Recuerdo que había otra. Está acta es cortita. Y tienen en sus correos la trece y la catorce. Sí, ahí está don Eldon también. Sí, esos son y uno de don Guillermo al final. Muy simples también. En ese caso, doña Astrid no estaba en esa sesión, no tenemos comentarios de doña Astrid porque su ausencia estaba justificada. Ahí está ese cambio don Eldon. Si gustas más rápido porque realmente son muy pocos los que tenía esa acta y después vamos a la extraordinaria, sí que tiene solo un cambio. Ahí está también otro cambiecito de apellidos.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Por qué había un apellido equivocado a estas alturas?

Señor Eldon Caldwell Marín: Sí, ¿verdad?

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Vieras que nosotros hacemos con una plantilla con los apellidos y en la once y en esta nos salió así.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No deberíamos de tener esto.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Sí, sí, señora, tiene usted toda la razón. Ya se corrió, pero bueno, así se había montado eso.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí lo pueden controlar antes de mandarlo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Sí señora, así es. Ahí está el comunicado del tema PRONY y el programa formación tecnológica y listo. Y con respecto al acta.

Señora Astrid Fischel Volio: Primero hay que votar ésta.

Señor Eldon Caldwell Marín: No, la probamos.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Ah sí, perdón, disculpe.

Señora Astrid Fischel Volio: Yo no, porque no estuve en la sesión.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, ¿quiénes estén a favor de aprobar el acta 12 del 23?, por favor levanten la mano. ¿Abstenciones? Doña Astrid, por no haber estado en la sesión.

El Consejo Superior de Educación acuerda con seis votos a favor y en firme:
AC-CSE-150-17-2023

> ***Aprobar el acta ordinaria N° 12-2023, correspondiente a la sesión ordinaria del 20 de abril del 2023.***

Para efectos de votación del acta ordinaria Nº 12-2023, la señora Astrid Fischel Volio, exministra, se abstiene de emitir voto por no encontrarse presente en la sesión, con ausencia justificada.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: No se ve doña Astrid.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Queda aprobada el acta. Vamos a ver el acta 01-23 extraordinaria.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿En este momento están pendientes cuántas las actas?

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Ahorita estamos de la sesión diecisiete y ya se entregó hasta la catorce, para aprobación del jueves, hay dos.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Estamos con tres atrás.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Dos.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Dos?

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Sí, porque la de hoy no podríamos decir que la podríamos sacar en una semana, pero sí. Ahí nada más una corrección de nombre don Irving, que nos señaló doña Astrid, arribita está en la lista de asistencia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señora Astrid Fischel Volio: En realidad eran dos las que yo envié.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Lo que pasa es que el nombre está escrito en la firma digital así.

Señor Eldon Caldwell Marín: Sí lo escribe así.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Así está en la firma digital.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: La firma digital ¿de qué?

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: De la secretaria general del SEC. Aquí tenemos el correo de doña Jacqueline que indicó no tener observaciones, así como don Eldon y don Johnny y doña Astrid las dos de forma que nos indicó. Y el resto de los miembros del Consejo estuvieron en firme y de acuerdo que no tenía ninguna observación. Eso sería el acta extraordinaria.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Quiénes estén de acuerdo en aprobar esta nota extraordinaria levante la mano?

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Doña Silvia me deja compartir pantalla para que se vea la votación de los miembros. Por favor.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Guillermo está ahí, don Guillermo para que levante la mano. Listo, aprobada en firme, muy bien.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Gracias.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-151-17-2023

Aprobar el acta extraordinaria N° 01-2023, correspondiente a la sesión extraordinaria del 08 de mayo del 2023.

ARTÍCULO 4
Asuntos varios

No se presenta moción en asuntos varios.

ARTÍCULO 5
Correspondencia

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Nos queda como último tema la nota de la Contraloría General de la República sobre la Política de Educación Técnica. Esa nota se recibió en el Consejo, se remitió a la administración. La administración presentó una propuesta de Política de Educación Técnica que se remitió a cada una de las comisiones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

para su revisión. Quisiéramos nada más ver las observaciones y comentarios que tienen al respecto. Y luego voy a agregar otro comentario, ¿don Eldon?

Señor Eldon Caldwell Marín: Comienzo yo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, está bien.

Señor Eldon Caldwell Marín: Buenas noches, nuevamente a todas las personas presentes. De parte de la Comisión de Planes y Programas, hicimos un análisis bastante exhaustivo en dos sentidos: Un análisis desde el punto de vista de la construcción del documento y la política con respecto a los lineamientos que solicita MIDEPLAN. Y, por otro lado, también aspectos técnicos dentro de sus lineamientos. Podríamos decir que eso tiene que ver con estructura, por otro lado, hicimos una revisión ya propiamente del contenido y la forma en que esos contenidos están desarrollados, justificados y sustentados, vamos a decirlo de esa manera, desde el punto de vista metodológico-teórico, lo que encontramos es que hay muchas observaciones en las dos dimensiones y, por otro lado, que son de fondo, son importantes de ser atendidas. Están ahí, a la orden de ser analizadas y creo que lo más conveniente en este caso es que puedan ser expuestas y discutidas, de forma tal que este planteamiento pueda responder verdaderamente al contexto necesario y también hablando que es una política, una política que está pensada en largo plazo. Por lo tanto, hay que hacer una prospección en ese sentido, por supuesto, para nuestra comisión fue muy importante hacer ese ejercicio prospectivo, dado que el planteamiento que encontramos fue trabajado desde hace años, desde hace tiempos y vamos a decirlo así, prepandémicos y tenemos una serie de cambios estructurales muy fuertes, no solamente en nuestro país y nuestra región latinoamericana, sino en el mundo, y definitivamente esta política debe responder a ellos. En ese sentido, creemos pertinente que entremos verdaderamente en un planteamiento de alineamiento profundo con respecto a esa prospección necesaria de una política que debe tener visión de cambio a largo plazo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias don Eldon, doña Astrid.

Señora Astrid Fischel Volio: Sí, yo quiero poner en evidencia que desde el mes de marzo la Comisión de Leyes y Reglamentos se reunió hoy y discutió este tema.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Perdón, doña Astrid, puede bajarla un poquito, mejor.

Señora Astrid Fischel Volio: Sí. La Comisión se reunió y con base en documentos que produjimos varios de los miembros de la Comisión, llevamos adelante una discusión bastante profunda sobre el tema, poniendo en evidencia, por una parte, que, si bien no había ningún roce legal en la propuesta, considerábamos que había temas de fondo que debíamos poner en evidencia, no solo a lo interno de nuestra Comisión, sino a nivel del resto de los compañeros del Consejo Superior de Educación. En esa dirección, en ese mismo mes de marzo, nosotros como Comisión presentamos un dictamen para poner en evidencia la importancia de llevar adelante una reunión con el señor viceministro y también con el equipo técnico que maneja -valga la redundancia- la Educación Técnica. A raíz de esta preocupación importante, nos pusimos de acuerdo con la Comisión de Planes y

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna

Programas, de manera de no tener dos reuniones técnicas por separado, sino programar una reunión conjunta. Por diferentes razones, sobre todo debido a los grandes retos que ha enfrentado esta administración, no se ha podido realizar esta. Hemos esperado también a la Comisión de Planes y Programas, con el fin de que tenga sus documentos y observaciones listas para proceder con esta reunión que nos parece urgente. Si bien tenemos que contestar en un plazo que hoy parece estar lejano, el trabajo de diseñar una verdadera política que responda a los retos del presente nos hace reconsiderar como muy corto el tiempo. Quiero precisar sobre el trabajo de la Comisión de Leyes y Reglamentos y del gran interés que tenemos cada uno de nosotros de trabajar en conjunto con la Comisión que preside don Eldon. Nuestro interés es concretar esa jornada de trabajo con don Melvin, la cual esperamos sea realmente muy, muy provechosa.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muchas gracias doña Astrid, justamente hemos nombrado un nuevo director de Educación Técnica al doctor Miguel Guevara, él inicia el lunes y yo le pido a don Melvin que coordine una reunión con ustedes para poder compartirle a don Miguel con mayor profundidad las observaciones y que me hagan un planteamiento de plan de trabajo para poder abordar el tema. También estoy esperando, a don Miguel le falta un poquitín para que me pase, para que ya terminemos de validar lo que quedará en la Ruta de la Educación de Educación Técnica, a mí me gustaría que ustedes revisen ese planteamiento una vez que hagan las observaciones y tengamos el plan de trabajo para ver la parte de la política, pero sí creo que eso tendría que hacerse, ¿él empezó hoy o empieza el lunes?

Señor viceministro Melvin Chaves Duarte: El lunes.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: El lunes que viene. Que la próxima semana de una vez ya que, de esa reunión fija, pónganse de acuerdo en las opciones de horario, sería tal vez de comisiones. ¿El lunes tenemos sesión?

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: No, señora solo el jueves.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: El siguiente jueves.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Este jueves.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Este jueves. No me refiero a la próxima semana.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: No hay planificadas.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí podemos tener la reunión la semana entrante.

Señora Betania Seas Molina: Tenemos un problema, es tres de julio, el lunes.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Tres de julio, el lunes, él empieza el lunes. Yo le pido a don Melvin ¿qué opción tendrían ustedes de reunión? Porque es más fácil que ustedes me digan y él se acomoda porque está empezando.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señora Astrid Fischel Volio: El lunes.

Señor Eldon Caldwell Marín: Mejor el lunes.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Les queda bien el mismo lunes?

Señor Eldon Caldwell Marín: El lunes o jueves.

Señora Astrid Fischel Volio: El lunes o jueves.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Yo diría que el mismo lunes don Melvin, porque yo sí necesito sacar ese componente de la Ruta.

Señora Jacqueline Badilla Jara: Yo no estoy el lunes. Yo no me encuentro el lunes.

Señora Astrid Fischel Volio: El lunes.

Señora María Esther Camacho Vargas: Empiezan vacaciones de medio periodo.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Eso era lo que...

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pero por eso, pero por lo menos sí, don Eldon y doña Astrid que recogieron lo de las comisiones.

Señora Astrid Fischel Volio: Está bien.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Pudieran sentarse con él. Esto no va a ser la única reunión que va a haber, pero a mí me urge que él arranque porque yo necesito la parte de Educación Técnica para la Ruta.

Señora Jacqueline Badilla Jara: Ellos le pueden explicar las situaciones de fondo.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí.

Señora Astrid Fischel Volio: Está bien.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Y si es necesario se une, tal vez usted por virtual, si es posible o no, muy difícil.

Señora Astrid Fischel Volio: Algunos compañeros estarán de vacaciones.

Señora Jacqueline Badilla Jara: Si puedo me uno.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Bueno, ¿el lunes pueden reunirse?

Señor Eldon Caldwell Marín: Este lunes.

Señora Astrid Fischel Volio: Este lunes está bien. ¿A qué hora?

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿A qué hora? ¿Tiene que ser después de hora del trabajo?

Señor Eldon Caldwell Marín: Mejor coordinamos, pero sí, nada más corremos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señora Astrid Fischel Volio: Yo me adapto, no importa, puede ser en la mañana, o temprano en la tarde, si así lo prefiere.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Yo les voy a agradecer ahí también, que le hagan las observaciones. Pero que ahí en esa reunión don Melvin quede planteado.

Señor Eldon Caldwell Marín: Solo, no solo para hacer la realimentación.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: La realimentación, pero de una vez conversar con él para ver cuáles serían líneas de acción, para que él se siente, procese esto y nos haga una propuesta de ¿cuál es el plan de trabajo que él va a seguir para poder?

Señor Eldon Caldwell Marín: En la mañana o en la tarde.

Señora Astrid Fischel Volio: Sí.

Señor Eldon Caldwell Marín: Déjame ver.

Señora Jacqueline Badilla Jara: Y de iniciar a mejorar la política.

Señora Astrid Fischel Volio: Claro. Bienvenidos el compañero o compañera que nos quiera acompañar: magnífico. Pero, tal vez para iniciar la discusión, nos reunimos nosotros.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Yo les agradezco su esfuerzo porque creo que eso.

Señor Eldon Caldwell Marín: De aquí a mañana lo definimos.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Eso va a ayudar a.

Señora Astrid Fischel Volio: Yo dejo abierta la agenda.

Señor Eldon Caldwell Marín: Yo también, si esto tiene prioridad.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Si tienen algo adelantado de algo escrito que él puede ir leyendo, con todo gusto para que, acuérdense que él está entrando.

Señora Astrid Fischel Volio: Está por escrito, pero es un poco fuerte, por eso hemos sido prudentes.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No importa, él está de nuevo director.

Señor Johnny Varela Elizondo: Está empezando.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Entre más fuerte.

Señor viceministro Melvin Chaves Duarte: Entre más ácido mejor.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Mejor lo coordina con don Melvin.

Señor Eldon Caldwell Marín: Mejor no califico el de nosotros, si eso es ácido.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Una moción de orden. Es que cuando hablamos todos al mismo tiempo, es muy difícil para la redacción, sí, perdón, pero es que si no.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: El asunto es, si tienen algo que él puede ir leyendo porque él ha estado integrándose. Creo que es importante, acuérdense que él está tomando esto como algo nuevo. Le corresponde entrar con bisturí, es cirugía sin anestesia, porque no tenemos tiempo, o sea, hay que responder a la solicitud de la Contraloría y hay que responder a los estudiantes, si hay algo que se pueda mejorar de aquí el segundo semestre, hay que moverse porque necesitamos que sí se mejore la Educación Técnica; definitivamente es un as para la empleabilidad y para las oportunidades.

Señora Jacqueline Badilla Jara: Tal vez en esa reunión se podrían buscar sí se podría consultar a don Miguel si podría, para cuándo podría tener un borrador del documento ese mismo día.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Yo les pediría que tal vez ese día no le impongamos fecha: Yo prefiero que él entienda la dimensión de lo que tiene que hacer, está recién entrando, si él se compromete con una fecha, sin entender bien cuál es la dimensión, puede ser que no lo hagamos correcto, pero en cuanto, por eso le digo, si tenemos esta reunión él se empapa, si puede leer algo antes y después de esa reunión que él nos haga una propuesta y ahí vemos a ver, él tiene interés de sacar esto lo más pronto, pero no quisiera que empezarlo poniéndole una fecha nosotros, sin que él haya tenido chance de verificar qué es el tamaño del trabajo y que él tiene que integrar un equipo de trabajo al que vamos a invitar a don Eldon que se haga parte. Con eso damos por terminada la sesión.

Señora Betania Seas Molina: Me faltan las fechas de julio.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Sí, disculpe entonces.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Este jueves hay sesión.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Perdón que los interrumpa, pero el acuerdo referente a la Política de Educación Técnica que votarían sería.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sería que va a haber una sesión de trabajo de las dos comisiones con el nuevo director de Educación Técnica y el viceministro para que reciba las observaciones, si hay algo por escrito que se le compartan antes y darle oportunidad que él analice la situación y nos alguna propuesta de plan de trabajo, ¿los que estén de acuerdo?

Señor Eldon Caldwell Marín: Una preguntita.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí.

Señor Eldon Caldwell Marín: Nada más por la formalidad, para trasladarle lo que tenemos.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: No, si gusta, no se preocupe.

Auditoría Interna M.E.P.

Señor Eldon Caldwell Marín: Para trasladarle, lo que tenemos, típicamente se hace con un acuerdo de comisión para hacerles traslado formal este.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Hagámoslo, porque esto fue una petición de la Contraloría y es bueno que quede constancia los pasos que van siguiendo.

Señor Eldon Caldwell Marín: El paso, lo vamos a hacer el próximo jueves para que quede formal para que quede un acuerdo y hacemos el traslado.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Está muy bien.

Señor Eldon Caldwell Marín: Ya tendría el jueves al lunes para ir a adelantando.

Señora Astrid Fischel Volio: Y en esa misma dirección yo quisiera convocar a la Comisión para analizar la respuesta ante la solicitud de COLYPRO respecto a su interés de cambiar, en el CSE, a un exministro por un representante de COLYPRO.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No entendí, ¿de qué?

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Exministro.

Señora Astrid Fischel Volio: Existe una propuesta de proyecto de ley.

Señora Estíbaliz Pérez Pérez: Súbale ahí.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Estamos en otro asunto? Es decir, terminamos el otro, ya regresamos ¿quiénes estén de acuerdo con la propuesta?, por favor, levanten la mano, don Guillermo, muchas gracias. Aprobado en firme. Ahora sí, esto sería como un asunto varios doña Astrid.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-152-17-2023

> *Reunir a la Comisión de Planes y Programas y a la Comisión de Leyes y Reglamentos para que junto con los señores Melvin Chaves Duarte, viceministro y Miguel Guevara Agüero, director Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, integren las observaciones a la Política de Educación Técnica; a su vez se solicita elaborar un plan de trabajo de seguimiento.*

Señora Astrid Fischel Volio: Sí, señora. Nos llegó un proyecto de ley que busca sustituir a uno de los dos exministros de educación en el Consejo Superior de Educación por un representante de COLYPRO. Recibimos una propuesta de respuesta que redactó don Carlos Rodríguez. No sé si participó también Estíbaliz.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No la conozco yo.

Señora Astrid Fischel Volio: Consideramos que la respuesta era poco contundente. Don Guillermo y yo lo conversamos y nos dimos cuenta de que había mucho más que se podía

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna

decir. Don Guillermo redactó una nota de respuesta, la cual nos gustaría mucho someterla a consideración de los demás compañeros de la Comisión de Leyes y Reglamentos. Consideramos oportuno convocar la reunión para el próximo jueves, lo cual permitiría al mismo tiempo tomar la decisión de trasladar los documentos elaborados.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: OK, sí.

Señora Astrid Fischel Volio: Eso sería.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Usted se está convocando para el jueves para.

Señora Astrid Fischel Volio: El jueves, sí señora, 4:30 p.m.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: El jueves para las dos cosas.

Señora Astrid Fischel Volio: Para las dos cosas, sí.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Para tomar el acuerdo y para discutir.

Señora Astrid Fischel Volio: Así es.

No se toma ningún acuerdo sobre este punto tratado.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien, muchas gracias. Quiera queda la reunión. Damos por terminado ahora sí la sesión. Muchísimas gracias.

Señora Astrid Fischel Volio: Gracias.

Se cierra la sesión a las veintiún horas y un minuto.

Acta 17-2023 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 26 de junio de 2023, a las 17:30 horas. Es aprobada mediante el acuerdo AC-CSE-199-22-2023, el jueves 10 de agosto de 2023.

Previo a la correspondiente sesión en que es aprobada el acta 17-2023, la persona suscrita como secretaria general dio por terminada su relación laboral, razón por la que se consignará únicamente la firma de la presidencia del Consejo Superior de Educación.

ANNA KATHARINA MÜLLER CASTRO
PRESIDENTA